

Guayaquil, 11 de abril de 2013

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
M.A. PLAZA S.A.

- 1.- He examinado el Balance de la compañía **M.A. PLAZA S.A.** al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados, a esa fecha. Las cifras que aparecen en los estados financieros de la Compañía son responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los estados financieros basados en mi trabajo.
- 2.- Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas.
- 3.- He verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la junta de accionistas y del directorio y en mi opinión, considero que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
- 4.- He verificado el apropiado cumplimiento con las obligaciones tributarias, durante el año terminado el 31 de diciembre del año 2012
- 7.- En mi opinión los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiero de la compañía **M.A. PLAZA S.A.** al 31 de diciembre de 2012, ha esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.


ING. CARLA PARALES GUARICELA
C.I. 0916348451
COMISARIO